

Guayaquil, Marzo 11 del 2011

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA NACIONAL S. A. CONSTRUCNACSA  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, tengo a bien presentarles el informe anual como Comisario Principal, correspondiente al período económico del 2010.

Con respecto a este período, debo indicarles que, todas las transacciones comerciales realizadas del presente periodo económico se han llevado correctamente en los libros y registros contables, acogándose a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad.

Sin más que manifestarles, les agradezco su confianza, y me suscribo de ustedes.

Atentamente,

*Rosa García Lp*  
**ROSA GARCIA LUCAS  
COMISARIO PRINCIPAL  
C.I.: 091518204-2**

